

CITANTE

YOLANDA ÁLVAREZ RÍOS

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			01	Ordinaria	x	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
16	01	2017	Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas		9:00	11:30

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del Acta Nro. 35
4. Creación de la comisión de evaluación y exención de títulos
5. Exoneración de título de posgrado docentes cátedra
6. Solicitudes de docentes
7. Solicitudes docentes enlace Maestrías
8. Movilidad estudiantes
9. Movilidad docentes
10. Homologación de asignaturas
11. Solicitud de estudiante
12. Propositiones y varios
13. Compromisos

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quórum

La Secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y consecuentemente verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

1. Presidente del Consejo: Yolanda Álvarez Ríos
2. Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Diana Alexandra Orrego Metaute
3. Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Hernán de Jesús Salazar Escobar
4. Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva
5. Jefe Oficina - Centro de Investigación y Extensión FCE y A: Sara María López Álvarez
6. Representación Docente: Carlos Javier Barrera Causil
7. Representación egresados: Ángela María Lema Pérez
8. Secretaria: Miriam Janet Gil Garzón

AUSENTE

Representación estudiantil: Yeimy Liseth Quintana Villamizar – Período de Vacaciones

2. Lectura y aprobación del Orden del día

Sometido a consideración de los señores Consejeros, se modificó el orden del día cambiando el orden de algunos temas. Se modificó y quedó de la siguiente forma:

- 1 Verificación del quorum
- 2 Lectura y aprobación del orden del día
- 3 Lectura y aprobación del acta N° 35
- 4 Creación de la comisión de evaluación y exención de títulos
- 5 Exoneración de título de posgrado docentes cátedra
- 6 Solicitudes de docentes

- 7 Solicitudes docentes enlace de la Maestrías
- 8 Movilidad estudiantes
- 9 Movilidad docentes
- 11 Homologación de asignaturas – estudiantes de pregrado
- 11 Solicitud estudiante de pregrado
- 12 Estudiantes seleccionados para estímulo por participación en actividades investigativas
- 13 Convocatoria de auxiliares y monitores período 2017-1
- 14 Proposiciones y varios
- 15 Compromisos

3. Lectura y aprobación del acta No 35

Leída el acta No 35 sección ordinaria de 12 de diciembre, fue aprobada sin modificación.

4. Creación de la comisión de evaluación y exención de títulos

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, designó el Comité de Selección de Profesores de Cátedra, según lo establecido en el parágrafo 4, del Artículo 2, del acuerdo 04 de 2013, "Por el cual se expide el reglamento del profesor de cátedra", conformado por los Jefes de Oficina de los Departamentos adscritos a esta Facultad, el Jefe de Oficina del Departamento Académico y el representante de los docente al Consejo de Facultad, Carlos Javier Barrera Causil, los cuales realizarán la función de comité de selección según lo establecido en el parágrafo mencionado anteriormente, para todo el proceso de contratación de docentes de cátedra, el cual será permanente y decisorio hasta el 15 de diciembre del año en curso.

5. Exoneración de título de posgrado docentes cátedra

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó las solicitudes presentadas por los Jefes de departamento y acorde con el Reglamento del Profesor de cátedra, Capítulo II, Artículo 2:

"Por necesidades del servicio, el Consejo Académico podrá previa sustentación del Consejo de Facultad, excepcionar la experiencia docente o el título de posgrado"

Y, con el Reglamento de Posgrados, Acuerdo N° 2 de enero de 2013, Capítulo XII, Artículo 63, párrafo:

“Los estudiantes de Maestría o doctorado en formación, si los hubiere, previo análisis y aprobación del Consejo de Facultad, estarán exceptuados del requisito de experiencia mínima en ejercicio profesional o en docencia en educación superior, para optar como docente de cátedra de pregrado en la Institución, quienes podrán servir hasta 12 horas semanales”

Recomienda al Consejo Académico, excepcionar los docentes de cátedra y estudiantes de Posgrado del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM, que prestarán sus servicios a los Departamentos de la Facultad.

(**Ver anexo 1.** Docentes de cátedra a excepcionar sin título de posgrado con experiencia relacionada y estudiantes de Posgrado del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM, sin experiencia relacionada)

6. Solicitudes de docentes

GONZALO NARVAÉZ BENJUMEA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó su solicitud y le comunica que:

1. No se avala el traslado presupuestal, debido a que es un recurso de vigencia correspondiente al 2016 y por consiguiente no puede ejecutarse en el 2017 por ser vigencias pasadas.

2. Se avala la prórroga ordinaria del 30% del total del tiempo del proyecto, la cual debe ser solicitada a la Dirección de Investigación.

PABLO FELIPE ARDILA ROJO: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó su solicitud de horas cátedra adicionales y le comunica que se aprueba siempre y cuando allegue el plan de trabajo, para verificar los requisitos establecidos en la Resolución No. 36 de julio 16 de 2015, en su artículo 1°:

“Los docentes de carrera y ocasionales que tengan 16 horas semanales de docencia directa, podrán acceder a horas cátedra adicionales en el ITM, con la aprobación del Consejo de Facultad respectivo, única y exclusivamente para horas de docencia directa y sujeta a las disponibilidades presupuestales. El número máximo de horas se mantiene en ocho (8) horas semanales”.

JOHN ALEXANDER PÉREZ SEPÚLVEDA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas de la Institución Universitaria ITM, analizó la solicitud de cambio de Facultad, del docente Jhon Alexander Pérez Sepúlveda, docente asociado adscrito a la Facultad de Artes y le comunica que de acuerdo a su perfil académico y la pertinencia de sus estudios de doctorado y postdoctorado en Matemática Aplicada, para la Facultad de



Ciencias Exactas y Aplicadas es totalmente adecuado contar con un perfil de esta categoría, por lo tanto avalamos tal petición y solicitamos el traslado de dicho docente, para ello remitimos dicho aval y solicitud

al señor Vicerrector de Docencia Eduard Emiro Rodríguez Ramírez,

7. Solicitudes docentes enlace Maestrías

Maestría en Ciencias: Innovación en Educación

ILIANA MARÍA RAMÍREZ VELÁSQUEZ: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó su solicitud y le comunica que avala el cambio de título a la propuesta de la estudiante Lyliana Eugenia Medina Covaleta, titulada anteriormente "*Evaluación de la educación Ambiental en prácticas agrícolas de los habitantes de la vereda Piedras Blancas del Corregimiento de Santa Elena – Medellín, por el nuevo título "Evaluación de la educación Ambiental en prácticas agrícolas de los habitantes de la Granja Comunitaria Somos de Gente del Corregimiento de san Cristóbal – Medellín.*

Queda pendiente la aprobación del Director del proyecto de grado, puesto que la profesora que se había propuesto en la solicitud manifestó no poseer fortalezas para dirigir el trabajo.

Maestría en Ingeniería Biomédica

FABIÁN MAURICIO CORTÉS MANCERA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó su solicitud y le comunica que avala la homologación de la asignatura "*Procesamiento digital de señales*" con código MAPS04 por el curso de énfasis II "*Señales e imágenes Biomédicas*", solicitada por la señora Diana Catherine Pachajoa Miramag, estudiante de la Maestría en Ingeniería Biomédica.

El registro de la nota debe ser tramitado ante la Jefe de Oficina del Departamento de Ciencias Aplicadas

8. Movilidad de estudiantes

Intercambio académico Universidad de Pamplona-Colombia

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó las solicitudes de los estudiantes del programa de Física que se relacionan a continuación les comunica que se da el aval para la realización el Intercambio Académico en la Universidad de

Pamplona –Pamplona, bajo el convenio Marco y acorde a lo establecido en la Resolución 000757 del 16 de agosto de 2016.

El intercambio se aprueba para el semestre 2017-1, en los siguientes cuadros se anexan las asignaturas a cursar en la Universidad de Pamplona y a homologar en el ITM, para cada estudiante; dichas homologaciones fueron analizadas y autorizadas por el Jefe del Departamento de Educación y Ciencias Básicas Hernán Salazar Escobar, así:

JHONATAN ALEXANDER MURILLO POLO

Universidad de Pamplona	Instituto Tecnológico Metropolitano –ITM 2017-1
Asignatura	Asignatura
Física Estadística	Mecánica Estadística
Estado Sólido	Estado Sólido
Mecánica Cuántica	Mecánica Cuántica y Laboratorio

EDINSON ENRIQUE TEJADA VELÁSQUEZ

Universidad de Pamplona	Instituto Tecnológico Metropolitano –ITM 2017-1
Asignatura	Asignatura
Física Estadística	Mecánica Estadística
Estado Sólido	Estado Sólido
Mecánica Cuántica	Mecánica Cuántica y Laboratorio

JORGE IVÁN PÉREZ BUELVAS

Universidad de Pamplona	Instituto Tecnológico Metropolitano –ITM 2017-1
Asignatura	Asignatura
Física Estadística	Mecánica Estadística
Estado Sólido	Estado Sólido

Es necesario que matriculen en el ITM una asignatura virtual de las que ofrece la Institución y que corresponda al plan de estudio del programa de Física del ITM.

La movilidad está sujeta a disponibilidad presupuestal y políticas de la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales

9. Movilidad de docentes

ANDRÉS MAURICIO MUÑOZ GARCÍA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó su solicitud y le comunica acorde con el Artículo 102 del Estatuto Profesor al “Las comisiones se concederán únicamente a los profesores escalafonados”.

Este Consejo no duda de la pertinencia académica de la movilidad que usted pretende realizar, pero no está en nuestro alcance poder avalar una pasantía, entre los meses de febrero y junio de 2017, para un docente que no cumple con las condiciones establecidas en el artículo en mención.

OMAR DARÍO GUTIÉRREZ FLOREZ: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó su solicitud y le comunica que avala académicamente la movilidad, para participar con la conferencia titulada “Effect of carbón nanostructures on pyrolysis of polyolefins” en el evento “**2017 Global Conference on Polymer and Composite Materials (PMC 2017)**”, a realizarse del 23 al 25 de mayo de 2017, en la ciudad de Guangzhou- China.

La movilidad debe programarse teniendo en cuenta los desplazamientos hasta este lejano país y además está sujeta a disponibilidad presupuestal y políticas de la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales.

10. Homologación de asignaturas – estudiantes de pregrado

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitudes presentadas por los Jefes de Programa y conforme al Acuerdo No 19 (Mayo 8 de 2013), Artículo 1°, que modifica el Artículo 67 y 68, Capítulo X del Reglamento Estudiantil - **Procedencia para la homologación o reconocimiento de asignaturas–**

“El Instituto podrá homologar o reconocer asignaturas a los aspirantes admitidos a un programa, que han sido cursadas y aprobadas en otro programa académico del mismo Instituto o de otra Institución de educación superior debidamente reconocida por el Ministerio de Educación Nacional”

Les informa que, avala la homologación de asignaturas conforme a la Resoluciones:

- **Departamento de Educación y Ciencias Básicas:**

Física

Nombres	Documento	Resolución N°
JORGE IVÁN PÉREZ BUELVAS	1,037,595,523	53 del 16 de enero de 2017
ANDRÉS FELIPE RESTREPO GALEANO	1,042,061,456	54 del 16 de enero de 2017

Química Industrial

Nombres	Documento	Resolución N°
ZULI GIRLADO LOPEZ	101,793,323	66 del 17 de enero de 2017
BETANCUR MATÍNEZ CESAR AUGUSTO	17,142,012	73 del 20 de enero de 2017
		74 del 20 de enero de 2017
		75 del 20 de enero de 2017
		76 del 20 de enero de 2017

- **Departamento de Ciencias Aplicadas:**

Ingeniería Biomédica

Nombres	Documento	Resolución N°
NATALIA MARIN OTALVARO	1,035,417,024	42 del 09 de enero de 2017
		43 del 09 de enero de 2017
ADOLFO LEÓN ARISMENDY CANO	1,044,101,449	51 del 16 de enero de 2017
ELIZABETH ZAPATA SERNA	1,152,685,303	52 del 16 de enero de 2017
LUISA FERNANDA AGUDELO ZAPATA	1,036,661,741	55 del 16 de enero de 2017
		56 del 16 de enero de 2017
		64 del 17 de enero de 2017
		65 del 17 de enero de 2017
JOSE MIGUEL MONSALVE CUADROS	9,864,910	68 del 17 de enero de 2017

- **Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción**

Construcción y Acabados Arquitectónicos

Nombres	Documento	Resolución N°
SANTRIAGO ENTIQUEZ SEPULVEDA	70,125,269	175 del 14 de diciembre de 2016
BRAYAN GALEANO CASTRO	1,214,737,544	57 del 16 de enero de 2017
JUAN ESTEBAN HENAO SALDARRIGA	1,017,245,169	58 del 16 de enero de 2017
EDWIN ALBERTO BEDOYA DOMINGUEZ	71,374,170	61 del 16 de enero de 2017
JHONNY STEEVEN DALGADO BOLIVAR	71,292,771	62 del 16 de enero de 2017

11. Solicitud estudiante de pregrado

JORGE IVÁN RODRÍGUEZ ESCOBAR: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud de matricular los niveles Inglés III y IV en el mismo semestre 2017-1 y le comunica que no se avala, en concordancia al artículo 25°, numeral f.- **“Asignatura Prerrequisito. Es aquella cuya aprobación es indispensable para tener derecho a matricularse en otro u otras de un nivel superior del Plan de Estudios de un Programa de Formación Académica.**

12. Estudiantes seleccionados para estímulo por participación en actividades investigativas

Los jefes de departamento de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, presentan a este órgano los estudiantes destacado por su participación en actividades investigativas o trabajos de grado durante el año 2016, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el reglamento Estudiantil en el Artículo 161, con el propósito de otorgarle un mérito investigativo. Los estudiantes seleccionados son:

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	DOCUMENTO	PROGRAMA ACADÉMICO	ESTÍMULO
Andrés Felipe Quintero Rodas	1036400668	Ingeniería Biomédica	Mención al mérito en la hoja de vida académica
Santiago Cadavid Arboleda	1035868490	Ingeniería Biomédica	Exoneración del veinte por ciento (20%) del costo de la matrícula del correspondiente semestre académico
Alejandra Posada Ferez	1036670415	Ingeniería Biomédica	Mención al mérito en la hoja de vida académica

13. Convocatoria de auxiliares y monitores período 2017-1

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, recibió los formularios de inscripción de los estudiantes aspirantes a Monitorias y Auxiliares de docencia y con previa verificación del cumplimiento de requisitos, los miembros del Consejo avalan aceptar todos los aspirantes a monitorias y después de verificar el proceso de selección (prueba escrita y disertación) para los Auxiliares de docencia, avalar y asignar las plazas a los estudiantes que cumplen con requisitos.

Tipo de Inscripción	Nombres	Documento	Concepto final
Auxiliar de docencia	Daniel José Morales Valencia	1214724187	No seleccionado Reprobó examen escrito
Auxiliar de docencia	Alejandra Carreño Hidalgo	1152190354	No seleccionado No cumple-estudiante de tecnología
Auxiliar de docencia	Sergio Andrés Velez Hernández	1036662945	No seleccionado



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18


			No tiene el mínimo de créditos exigidos
Auxiliar de docencia	María Fernanda Alzate Vargas	1152701328	No seleccionado No tiene el mínimo de créditos exigidos
Auxiliar de docencia	John Jader Correa Torres	71161362	No seleccionado Reprobó examen escrito
Auxiliar de docencia	Santiago Cadavid Arboleda	1035868490	No seleccionado Reprobó examen escrito
Auxiliar de docencia	Oscar Luis Ferrer Buendía	80174666	No seleccionado Estudiante de posgrado (no aplica)
Monitor	Alejandra Posada Pérez	1036670415	No seleccionado No tiene el mínimo de créditos exigidos
Monitor	Luis Eduardo Estrada Tangarife	71267473	No seleccionado Estudiante de posgrado (no aplica)
Monitor	Jerry Alejandro López Sánchez	1152205967	Seleccionado
Monitor	Oscar Lavacude	1128416768	Seleccionado
Auxiliar de curso práctico	Yeimy Liseth Quintana Villamizar	1094269953	Seleccionado
Auxiliar de curso práctico	Juliana Ríos Barberi	43270875	No seleccionado Cumple – no hay plaza

Se remite a la Vicerrectoría de docencia los resultados y se archiva la documentación y prueba realizada.

14. Compromisos

No quedan pendientes


Agotado el orden del día a las 11:30 am se levanta la sesión.


YOLANDA ÁLVAREZ RÍOS
Presidente


MIRIAM JANET GIL GARZÓN
Secretaria

Anexos:
Bitácora, solicitudes, respuestas, listado docentes a exonerar

GESTIÓN DOCUMENTAL

	<p style="text-align: center;">ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</p>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).